

Guayaquil, 1 de julio del 2020.

Señor Economista:  
CARLOS ARTURO BERMÚDEZ INTRIAGO  
Ciudad. -

23944

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía LITOGRÁFICA DEL PACÍFICO LITOPAC C. LTDA., en sesión celebrada, el día 1 de julio del 2020, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de TRES años.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá facultades para administrar la sociedad y ejercerá de modo individual la representación legal, judicial y extrajudicial, con todos los deberes y atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía que constan en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 6 de diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 28 de marzo de 1978. La junta General de Socios, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2013, y en ejercicio de la facultad descrita en el número Sexto) del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, ha ratificado la atribución que a su favor fuera otorgada en sesión del 10 de diciembre del 2010; con el siguiente tenor: "El Gerente General, para el adecuado y oportuno cumplimiento del objeto social de la compañía, podrá suscribir e instrumentar todo tipo de operaciones crediticias y financieras hasta el monto máximo de CINCUENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América ( USD \$50,000.00); monto sobre el cual requerirá autorización expresa y por escrito de la Junta General de Socios."

A la Compañía LITOGRÁFICA DEL PACÍFICO LITOPAC C. LTDA., aumentó su capital y reformó consecuentemente su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil Ab Marcos Díaz Casquete, el cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco; inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis.

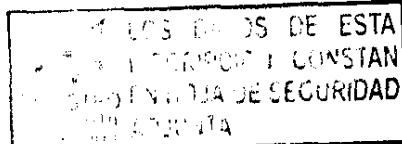
Muy atentamente,

  
ECON. JOSE RAMON JARAMILLO MIRANDA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía LITOGRÁFICA DEL PACÍFICO LITOPAC C. LTDA., que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 1 de julio del 2020.

  
EC. CARLOS ARTURO BERMÚDEZ INTRIAGO  
C.I. 091651331-0



 **ESPACIO EN  
BLANCO**

 **ESPACIO EN  
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:23.103  
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2020  
HORA DE REPERTORIO:14:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LITOGRAFICA DEL PACIFICO LITOPAC C. LTDA., a favor de CARLOS ARTURO BERMUDEZ INTRIAGO, de fojas 53.973 a 53.976, Libro Sujetos Mercantiles número 9.286.

ORDEN: 23103



Guayaquil, 07 de agosto de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. Cesar Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0238090

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

B571